

La Sanidad Pública en la Comunidad de Madrid está siendo destruida.

La situación actual de la Sanidad Pública en la Comunidad de Madrid es el resultado intermedio de los planes de **desmantelamiento premeditado y a plazos** de este servicio insertado en la **estrategia privatizadora** de los Servicios Públicos de Madrid impulsada por el gobierno del Partido Popular.

¿Qué significa la privatización del servicio público de salud?

En primer lugar supone que un bien generado con el dinero y el esfuerzo de todos pasa a manos de unos pocos, es decir hay un expolio de nuestro patrimonio común.

Pero además, la privatización del servicio sanitario público significa que **el derecho** a la asistencia sanitaria para todos es sustituido por **el negocio** y el lucro económico de unos pocos.

Aunque inicialmente no notemos las consecuencias, en el lapso de unos pocos años asistiremos al deterioro de la atención sanitaria y la exclusión o la limitación de la asistencia para las personas con menos recursos económicos o con enfermedades crónicas, como ya se ha visto en otras partes donde se han privatizado servicios públicos.

Además, por su propia naturaleza el mercado sanitario tiende a maximalizar los beneficios y a recortar las prestaciones, es decir habrá menos personal y menos servicios para atender las necesidades de salud de la población.

En definitiva la privatización supone una merma importante en nuestro derecho a una asistencia sanitaria equitativa, digna y de calidad. Solo un servicio público financiado, gestionado y controlado públicamente reúne las características necesarias para dar un servicio equitativo y universal a toda la población.

Este proceso en la Comunidad de Madrid está muy avanzado y en momento actual más de dos terceras partes del dinero público dedicado a la sanidad pasa directamente a manos privadas: un 30% vía conciertos y atención en dispositivos y centros privados, y otro 30% por gastos de farmacia (receta y hospitalaria). El objetivo declarado del Gobierno de Esperanza Aguirre es que en los próximos años el resto del presupuesto sea también absorbido en su mayor parte por la privada.

Los nuevos hospitales de la Comunidad de Madrid

Siguiendo esta política, desde el año 2007 se ha producido un cambio muy importante en la atención hospitalaria pública a una gran parte de la población madrileña, de manera que hoy día 2,1 millones de habitantes, es decir 1 de cada 3 habitantes de la región, son atendidos en centros hospitalarios privados o semiprivados pagados con dinero público.

Estos nuevos hospitales han sido construidos sobre terrenos cedidos por los ayuntamientos, por empresas que luego han ido pasando los gastos realizados y sus correspondientes intereses y márgenes de beneficio al erario público de la CAM., de manera que se puede decir que estos hospitales están hipotecados y anualmente durante 30 años se van a ir pagando. Como todo el mundo sabe, las hipotecas salen caras y en este caso van a suponer que los ciudadanos de la Comunidad de Madrid vamos a pagar 7 veces más por estos hospitales que si se hubiesen financiado con dinero público.

Como resultado de este desastre económico para las arcas públicas, la Comunidad de Madrid tiene pocos recursos para nuevas inversiones y mantenimiento de los hospitales tradicionales y del resto de la red sanitaria pública.

Además, el servicio que están ofreciendo desde su puesta en marcha adolece de graves deficiencias, al punto de haber sido denunciada por la Inspección de Trabajo, debido a sus fallos de diseño (la mayoría de los nuevos son mini-hospitales con pocas camas), sus insuficientes plantillas y su gestión cicatera centrada en la contención del gasto por encima de las necesidades de salud.

A pesar de ello, el Gobierno del PP de la Comunidad de Madrid tiene previsto seguir adelante y para los próximos años inaugurar otros cuatro nuevos hospitales, esta vez de gestión y dotación privada completa, y transformar paulatinamente el resto de hospitales de la región en un modelo similar.

El Área única de Salud y la Libre elección.

El modelo privatizador de la sanidad pública madrileña también se está empezando a aplicar en la Atención Primaria (AP) y los centros de Salud de la región.

Así, el pasado mes de Noviembre el Partido Popular de Madrid aprobó en el Parlamento regional una Ley que acaba con el actual modelo de equipos de atención primaria centrados en la atención a la comunidad y lo sustituye por un mercado sanitario en el que los ciudadanos-clientes serán atendidos en cualquier centro de la región que ellos elijan.

Esta legislación atenta contra la Ley General de Sanidad que establece que las Comunidades Autónomas deberán tener áreas sanitarias de no más de 250.000 habitantes, mientras que la de Madrid tendrá en la práctica casi 7 millones. Pero además, y esto es lo mas grave, acaba con la actual organización de la AP que garantiza la accesibilidad y la equidad en la asistencia, e impone el modelo del libre mercado, lo que deja en situación de gran desprotección a los mas vulnerables (ancianos, pobres, enfermos crónicos...) pues ellos por sus circunstancias no están en situación de poder elegir y a partir de este momento la Consejería de Sanidad ya no tiene la obligación de garantizar una atención sanitaria equitativa y accesible para todos los ciudadanos.

Pese a todo es necesario señalar que nada esta decidido definitivamente y que este proceso destructivo y privatizador de la Sanidad Pública puede y debe ser parado si los ciudadanos y profesionales sanitarios de la Comunidad de Madrid somos capaces de articular en los próximos meses un movimiento masivo y organizado de defensa del bien común.

Madrid, 10 de Abril de 2010

Javier González Medel

Asociación para la Defensa de la Sanidad Pública de Madrid

